

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

---

179/000111

4763

**¿Asume la Administradora única de RTVE las críticas que responsables de la Corporación han hecho públicas a la campaña institucional de la Junta de Andalucía contra la violencia de género?**

El enunciado de esta pregunta coincide con el de la formulada anteriormente: 179/000100 4536, que ya ha sido contestada por la Corporación RTVE con fecha 20 de septiembre.

En Madrid, a 20 de septiembre de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve

ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi